



rrp/fgp
S.19ª/370ª

Oficio N° 17.398

VALPARAÍSO, 4 de mayo de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, el diputado Jaime Naranjo Ortiz reemplazará en forma permanente al diputado Juan Santana Castillo.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS